



URIEL

Unidad de Recepción Inmediata
para la Transparencia Electoral



1. Perturbación del certamen democrático

Juan Martínez, ciudadano del municipio de “El Bagre” alteró las carteleras que informaban a los ciudadanos el lugar donde estaban inscritos para votar.



NOMBRES	APELLIDOS	#CEDULA	PUESTO DE VOTACION	MESA	NOMBRES	APELLIDOS	#CEDULA	PUESTO DE VOTACION	MESA
ANA	LOPEZ	0987654	COLEGIO MAYOR	012	ANA	LOPEZ	0987654	COLEGIO MAYOR	012
LUIS	RUIZ	0987654	C.C DEL NORTE	013	LUIS	RUIZ	0987654	C.C DEL NORTE	013
JAIME	CASTRO	0987654	C.C DE OCCIDENTE	014	JAIME	CASTRO	0987654	C.C DE OCCIDENTE	014
CARLOS	QUINTERO	0987654	CORFERIAS	015	CARLOS	QUINTERO	0987654	CORFERIAS	015
MILENA	MEDINA	0987654	ACUEDUCTO	016	MILENA	MEDINA	0987654	ACUEDUCTO	016
CLAUDIA	DIAZ	0987654	COLEGIO MUNICIPAL	017	CLAUDIA	DIAZ	0987654	COLEGIO MUNICIPAL	017
FEDERICQ	PEREZ	0987654	CORFERIAS	018	FEDERICQ	PEREZ	0987654	CORFERIAS	018
AURA	FLOREZ	0987654	CORFERIAS	019	AURA	FLOREZ	0987654	CORFERIAS	019
LUZ	MELENDES	0987654	PLAZA CENTRAL	020	LUZ	MELENDES	0987654	PLAZA CENTRAL	020
ALMA	SANABRIA	0987654	UNIVERSIDAD MP	021	ALMA	SANABRIA	0987654	UNIVERSIDAD MP	021

FALSO

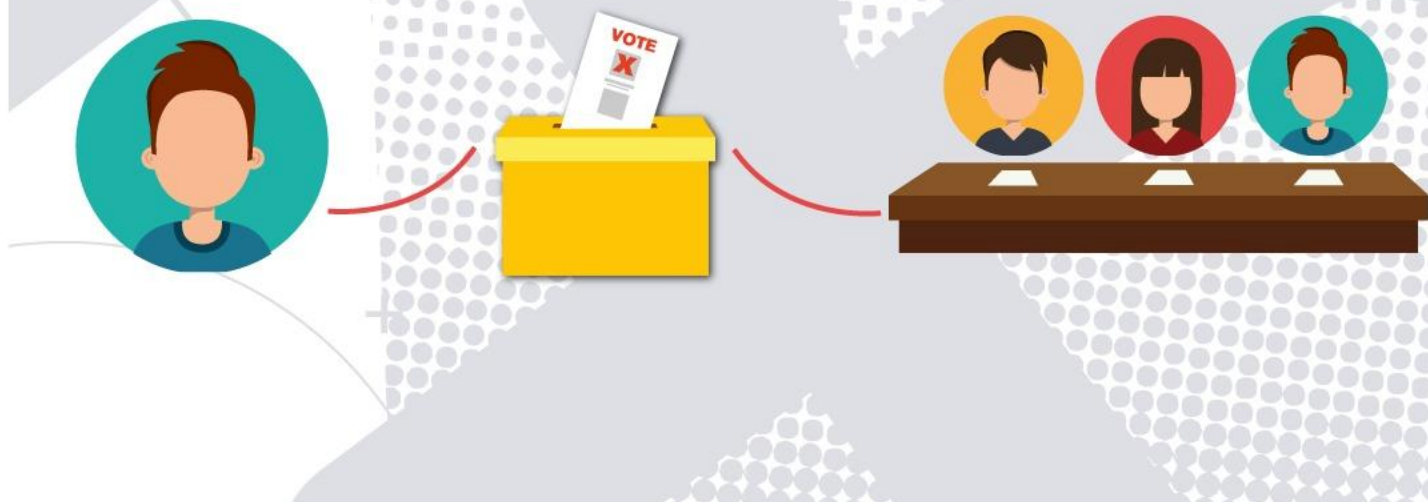
2. Constreñimiento al sufragante

Alias “Tomate” amenaza a Pepito Pérez con asesinar a toda su familia si el día de la consulta popular sale a votar.



3. Fraude al sufragante

Al momento de llegar a la mesa de votación, el jurado le indica a Pepito Pérez que su voto no será válido si no vota como él le indica.



4. Fraude en inscripción de cédulas

El candidato a la Alcaldía por el Partido Morado le paga \$50.000 a los habitantes de una población cercana para que inscriban su cédula en el municipio donde aspira a ser electo.





URIEL

Unidad de Recepción Inmediata
para la Transparencia Electoral



5. Elección Ilícita de candidatos

Pedro fue elegido Senador de la República, pero había sido condenado por los delitos de extorsión y concierto para delinquir.



**SENADOR DE LA
REPÚBLICA**



CONDENADO



6. Corrupción al sufragante

El gerente de la empresa de aseo del municipio promete puestos de trabajo a cambio del voto a favor de su candidato al Concejo.



7. Tráfico de votos

Pepito Pérez logra engañar a un ciudadano para que vote de una manera particular ya sea por un candidato, por un partido o hacerlo en blanco.

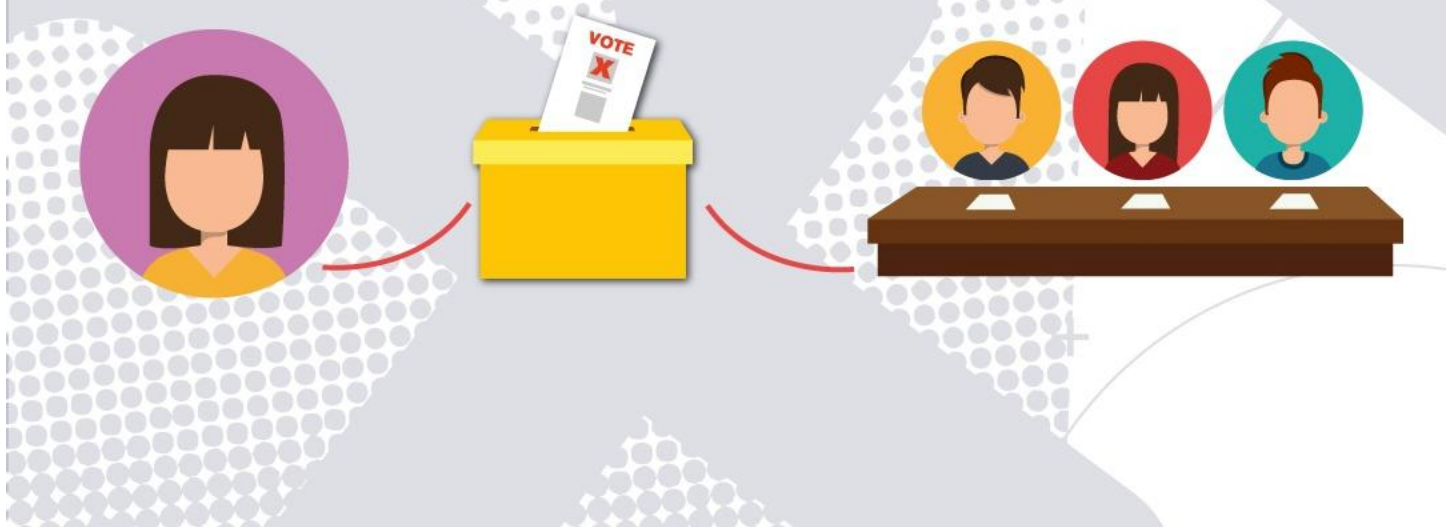


Pepito Pérez



8. Voto fraudulento

María es menor de edad, toma a escondidas la cédula de su hermana mayor y vota por ella en las elecciones de Congreso de la República.





URIEL

Unidad de Recepción Inmediata
para la Transparencia Electoral



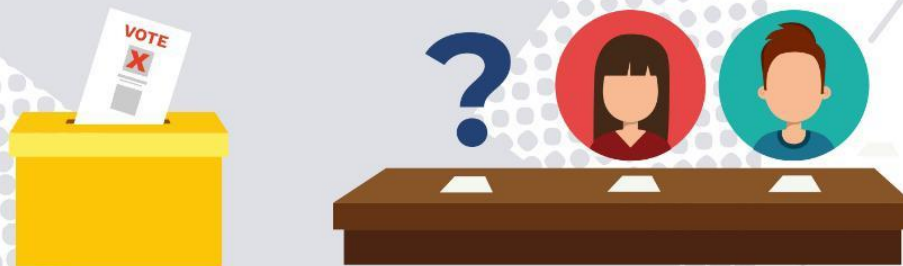
9. Favorecimiento de voto fraudulento

Como Jurado de votación, Juan Amarillo permite que Atilano vote con la cédula de Aquiles.



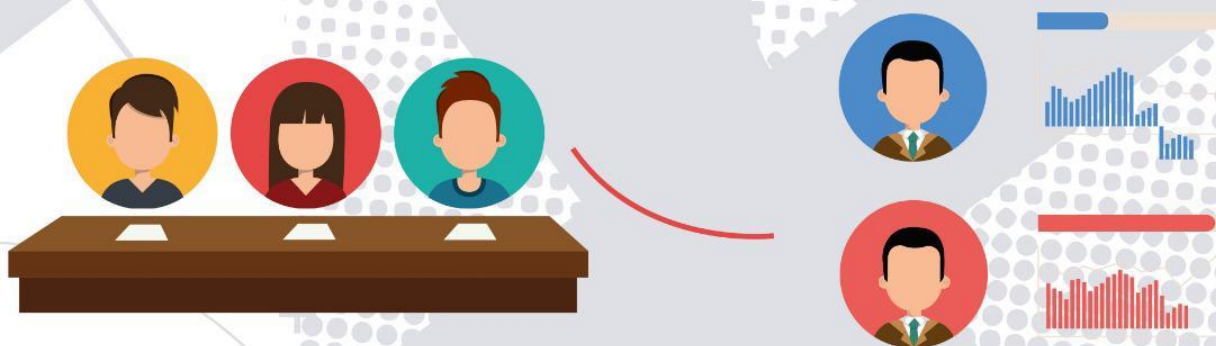
10. Mora en la entrega de documentos relacionados con la votación

Pedro Pérez fue nombrado jurado de votación y en cumplimiento de su función transitoria como servidor público, estuvo durante toda la jornada en la mesa respectiva. Pero antes de iniciarse el conteo de votos se fue para su casa y se llevó los formularios de la Registraduría donde se debían consignar los resultados de los comicios.



11. Alteración de resultados electorales

El jurado de votación Pepito Pérez, para favorecer a su candidato a la Alcaldía, durante el conteo de los votos registró 200 sufragios a nombre de dicho aspirante en lugar de los 20 que había obtenido realmente.



12. Ocultamiento, retención y posesión ilícita de cédulas

Juan Pérez se hace pasar por policía de tránsito y en un falso retén el día de la elección le quita las cédulas a los ciudadanos con el fin que no puedan ejercer el derecho al voto.



FALSO RETEN



URIEL

Unidad de Recepción Inmediata
para la Transparencia Electoral



13. Denegación de Inscripción

El señor registrador le indica al candidato del Partido Blanco a la Alcaldía del municipio “Los Vientos”, que no puede inscribirse si no lleva el original de su Partida de Bautismo.



Registrador



Candidato del Partido Blanco

14. Financiación de campañas electorales con fuentes prohibidas

Juan Pérez permite que ingresen dineros provenientes del narcotráfico a la campaña de Pedro Pablo a la Gobernación del departamento de “Los Cocos”.



14. Financiación de campañas electorales con fuentes prohibidas

Juan Pérez permite que ingresen dineros provenientes del narcotráfico a la campaña de Pedro Pablo a la Gobernación del departamento de “Los Cocos”.



16. Omisión de información al aportante

Juana María aportó a la campaña al Senado de Pedro Pérez la suma de \$5.000.000 y no informó de dicho aporte.



\$5' 000.000
SIN INFORMAR EL APORTE